

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



RESOLUCION V.R. N° 2001/109-1

VISTO:

Lo solicitado por el señor Decano de la Facultad en nota F.N°092/2001; lo sancionado por la Comisión de Contrataciones y Promociones de la misma en Acta de fecha 27 de Marzo de 2001; lo informado por el señor Decano de la Facultad de Farmacia en nota F. N°076/2001; y teniendo presente lo establecido en Decreto U. de C. N°2000-200 de fecha 29 de Diciembre de 2000 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

- 1° Transfórmase, a contar del **1° de Mayo de 2001**, el puesto vacante de Profesor Asistente D.N., ítem 970062 (25020) en **INSTRUCTOR D.N.**, nuevo ítem 010140 (25020), en la Facultad de Farmacia, con asignación presupuestaria equivalente al grado A-04 de la Escala A de Remuneraciones.
- 2° La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios.

Transcribese al señor Decano de la Facultad de Farmacia; al Contralor; a los Directores de Finanzas y Personal; a las Divisiones de Tesorería General; Contabilidad; Presupuesto; Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en la Oficina de Partes.

CONCEPCION, 26 de Abril de 2001.

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**